

**SEMINARIO PERMANENTE:  
DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
Año 2014**

**Directora:** Dra. Laura C. Pautassi

**Coordinadoras:** Esther Levy, Pilar Arcidiácono, Carla Zibecchi

**Organizadoras:** Ana María Bestard, Mora Straschnoy y Lorena Balardini

**Grupo de Trabajo Interdisciplinario Derechos Sociales y Políticas Públicas**

Correo electrónico: [seminariodesc@gmail.com](mailto:seminariodesc@gmail.com) - <http://www.dspp.com.ar/>

En el año 2014 se desarrolló, en la sede del el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" de la Facultad de Derecho de la UBA y por octavo año consecutivo, el Seminario Permanente "*Derechos Sociales y Políticas Públicas*". El mismo constituye una de las actividades del Grupo de Trabajo Interdisciplinario Derechos Sociales y Políticas Públicas (en adelante Grupo DSPP) bajo la dirección de Laura Pautassi y co-dirección de Gustavo Gamallo. Los encuentros se realizaron los días lunes de 17: 45 a 20 horas en el SUM del Instituto.

La novedad del año 2014 es que se incorporó un nuevo modulo al Seminario, denominado "**Ciclo permanente de Tesis**" que consistieron en una serie encuentros de discusión de tesis (doctorales y de maestría) que se vinculan con el amplio campo de investigación interdisciplinar sobre los derechos sociales, las políticas públicas en general, y las políticas sociales en particular. Este ciclo se encuentra destinado a estudiantes de grado y postgrados, tesistas, becarios que se encuentren próximos a la elaboración de trabajos de investigación (monografías finales, tesinas de grado, tesis de postgrados). Asimismo, se destina a docentes de grado y postgrado, a investigadores de diversas Casas de Estudios que se dediquen dirección y formación de recursos humanos, y a profesionales afines con las temáticas involucradas. El objetivo de los encuentros fue promover la difusión de tesis de maestría y de doctorado afines con las temáticas destacadas. En particular, buscaron favorecer no solo la difusión de los resultados de las tesis sino también las particularidades del proceso de investigación: la reflexión en torno a la

construcción de cada objeto de investigación; los problemas epistemológicos y metodológicos involucrados; las distintas experiencias del trabajo de campo; la organización de la información recolectada; el proceso de estructurar y escribir el trabajo; los hallazgos, entre otros temas destacados en el proceso investigativo y de formación. La coordinación del Ciclo de tesis estuvo a cargo de la Dra. Carla Zibecchi.

Los objetivos del Seminario Permanente están referidos a profundizar los debates iniciados en el transcurso de años anteriores; promover nuevas reflexiones sobre las políticas en curso, generar instancias para discutir estrategias tendientes a impulsar el desarrollo de programas de investigación basados en un marco que incorpore estándares de derechos humanos, como también recomendar políticas específicas en relación con la problemática en el campo de las políticas públicas, en particular las políticas sociales.

En las sesiones del Seminario se plantea analizar y debatir sobre las interrelaciones entre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y las Políticas Públicas aplicadas en Argentina, con especial énfasis en políticas sociales y económicas. Se busca precisar las vinculaciones entre una estrategia de fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos, la incorporación de estándares jurídicos y el marco de las políticas públicas. Asimismo, propone poner el foco en las interrelaciones entre la lógica subyacente del enfoque de derechos y la responsabilidad del Estado, tanto a partir de la existencia de mecanismos de contralor y rendición de cuentas, como de garantías ciudadanas.

No menos importante es el lugar que el Seminario ocupa para los integrantes del Grupo de Trabajo DSPP, en tanto espacio de formación y especialización de los, de los cuales la mayoría forma parte de la programación científica vigente de la Universidad de Buenos Aires. Durante el año 2013 los proyectos que estuvieron en ejecución fueron Proyectos en el marco de las Programaciones Científicas UBACYT 2012-2014 (20620110200004) "*Derechos sociales, provisión de bienestar y marginaciones sociales en Argentina*", bajo dirección de Laura Pautassi y codirección de Gustavo Gamallo. El segundo proyecto, en el marco de las Programaciones de la Agencia Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

(ANCYT-FONCYT) el Proyecto PICTO-CIN “Acceso a la justicia y marginaciones sociales. Líneas estratégicas provenientes del activismo judicial y social en la región metropolitana de Buenos Aires”, dirigido por Laura Pautassi y en el marco de un consorcio conformado por cuatro Universidades nacionales de la región metropolitana: Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de General Sarmiento, el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género y Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia. Se realizaron actividades de investigación, relevamientos e informes y diversas reuniones y acciones de incidencia a nivel de técnicos y funcionarios del Poder Ejecutivo y de operadores judiciales del AMBA. Los resultados finales del proyecto se publicaron en el libro: “Marginaciones sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, de la colección Derechos Sociales y Políticas Públicas de la Editorial Biblos, 2014.

Finalmente en octubre de 2014 fuimos notificados de la aprobación del Proyecto Interdisciplinario UBACYT, categoría grupos consolidados (2014-2017) titulado “*Brechas de bienestar y marginaciones sociales en Argentina*” lo que permitirá afianzar las líneas de trabajo iniciadas.

En el marco de la creación del Observatorio del Derecho a la Alimentación para América Latina y el Caribe (ODA-ALC), con el apoyo de la “Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre” de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), a fines del año 2010, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales A. Gioja de la Facultad de Derecho (UBA) fue invitado a participar de dicho Observatorio, el que se encuentra integrado a la fecha por veintidós Facultades de Derecho de distintas Universidades de América Latina<sup>1</sup>. Entre sus múltiples objetivos, el Observatorio promueve la creación de un sistema de información conjunta entre las distintas universidades de la región de modo que facilite y promueva la investigación, la docencia y la extensión en materia de exigibilidad y justiciabilidad del derecho a la alimentación adecuada. El equipo de investigación es parte del Observatorio desde la primera Convocatoria de Investigaciones; el presente proyecto coincidió temporalmente con la segunda convocatoria. El proyecto presentado, “*Políticas sociales y legislación para la*

---

<sup>1</sup> <http://www.oda-alc.org/front/pagina/miembros>

*garantía y protección del derecho a la alimentación adecuada en Argentina.*, fue desarrollado en el periodo marzo – octubre de 2013. En función de uno de los propósitos generales del ODA-ALC consistente en promover la incidencia en las legislaciones y en las políticas públicas de los Estados, se buscó proporcionar insumos y herramientas para la toma de decisiones, especialmente en el marco de las iniciativas del Frente Parlamentario contra el Hambre de Argentina (FPH Argentina). En el proyecto se realizaron tres trabajos que guardan relación con los objetivos del FPH Argentina: en el primero de los trabajos se realizó una síntesis del derecho internacional de los derechos humanos (DIDH) aplicable y de los principales instrumentos diseñados a partir de la interpretación de los estándares desarrollados sobre el alcance de las obligaciones estatales en materia de alimentación, para en base a ello desarrollar y justificar propuestas de medición de derechos a partir del uso de indicadores de progreso y analizar la efectiva incorporación del enfoque de derechos en el anteproyecto de ley marco de derecho a la alimentación del FPH Argentina. En el segundo, se analizó el PNSA a través de documentos oficiales de los poderes Ejecutivo y Legislativo nacionales y de organismos de control nacionales y se identificaron aspectos críticos del plan y se realizaron observaciones a la luz del enfoque de derechos. El tercer trabajo fue encarado desde una perspectiva macrosocial, realizando un análisis documental de normativa relacionada a los programas Ciudadanía Porteña y Ticket Social y, para el estudio del impacto cuantitativo, se realizó una estimación propia del aumento de precios en base a distintas canastas alimentarias y los montos de prestación de los programas.

Otra actividad que debe ser destacada vinculada a esta segunda convocatoria es la participación del Grupo en las instancias de debate de la Ley Marco del Derecho a la Alimentación Adecuada en Argentina del FPH Argentina. Laura Pautassi participó en calidad de expositora en la Cámara de Diputados de la Nación. También debe mencionarse que miembros del equipo participaron en reuniones de las mesas temáticas que se desarrollaron durante los años 2011 a 2013 para la elaboración participativa del proyecto de ley.

La tercera Convocatoria de Investigaciones del ODA-ALC fue lanzada en abril de 2014 y el grupo de investigación fue nuevamente seleccionado, esta vez por su

proyecto *“Diez años de las directrices voluntarias de FAO en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Una mirada acerca de su implementación en Argentina y las oportunidades que presentan los indicadores de progreso”*, que se encuentra en curso.

Durante el corriente año también se llevó adelante el proyecto Interdisciplinario UBACyT: “Derecho al cuidado y provisión de bienestar en la Argentina actual” (PIUBAMAS, categoría “joven”) que finalizó en el mes de junio. Actualmente se encuentra vigente el proyecto Interdisciplinario UBACyT titulado “Familias y necesidades de cuidado en contextos de marginalidad social. Una mirada sociojurídica en torno a las respuestas de las políticas sociales y las sentencias judiciales” (PIUBAMAS, categoría “en formación”) que corresponde a la programación científica 2014-2016. Ambos proyectos estuvieron bajo la dirección de la Dra. Carla Zibecchi y la co-dirección de la Dra. Pilar Arcidiácono.

Finalmente, resta mencionar que se encuentra vigente el proyecto PICT 2012 Nro. 1621- FONCyT (categoría “joven”), intitulado “Las organizaciones sociales y comunitarias proveedoras de cuidado en la primera infancia. Un análisis desde las trayectorias de las cuidadoras”, de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, cuya sede es el Instituto Ambrosio L. Gioja. La investigadora responsable es Carla Zibecchi.

El objetivo es continuar trabajando en el marco del Instituto Gioja en la consolidación de un espacio de discusión y formación sobre las temáticas centrales de dichos proyectos, así como avanzar en nuevos debates que propondrán las próximas programaciones científicas.

## **1. Actividades realizadas**

Durante el año 2014, el Seminario Permanente “Derechos Sociales y Políticas Públicas” realizó cuatro encuentros durante los meses de marzo a octubre del corriente. Los mismos mantuvieron la misma dinámica de los años anteriores: se invitó a especialistas y expertos en temáticas relacionadas con los DESC para que expongan sus puntos de vista sobre un tema específico y luego los asistentes realizaron preguntas iniciando de este modo el debate, con la nueva dinámica vinculada al Ciclo Permanente de tesis.

### **1.1. Cronología de los encuentros 2014**

**Primer Encuentro:** “**Más allá de la democracia y globalización: el papel de las arquitecturas en la política social universal**”. Se desarrolló el día lunes 2 de marzo.

La conferencia internacional estuvo a cargo de la **Dra. Juliana Martinez Franzoni**, Doctora en Sociología de la Universidad de Pittsburgh e investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales y Centro de Investigación y Estudios Políticos, Universidad de Costa Rica. Experta en áreas de políticas sociales, género, regímenes de bienestar y desigualdad en América Latina, referente indiscutible en el campo de las políticas sociales en América Latina

Los **comentarios** de la presentación estuvieron bajo responsabilidad de **Laura Pautassi**.

**Segundo Encuentro:** “**Instituciones y gestión política en Brasil y Argentina**”, se desarrolló el día lunes 5 de mayo, con la presentación del Dr. **Dr. Vicente Palermo** Investigador Principal CONICET, Doctor en Ciencias Políticas, Universidad Complutense de Madrid (España). Especialista en temas de política latinoamericana comparada y de historia política argentina reciente.

Los comentarios a cargo del **Dr. Martin D'Alessandro**, investigador CONICET. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y docente en la misma casa de estudios y presidente de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP).

**Tercer Encuentro:** bajo el título “**Sistema de Protección contra la discriminación en la Unión Europea. Avances y desafíos**” el lunes 16 de junio se contó con la conferencia internacional del **Dr. Daniel Borillo** (Université Paris-Ouest Nanterre-La Défense, Francia). Especialista en Derecho privado, derechos sexuales y discriminación y Derecho comparado de América Latina.

Los comentarios y reflexiones de la exposición estuvieron bajo responsabilidad del **Dr. Roberto Saba** (Profesor DE Derecho Constitucional de las Facultades de Derecho de la Universidad de Palermo y de la UBA).

**Cuarto Encuentro:**

Presentación del libro “**Marginaciones sociales el área Metropolitana de Buenos Aires. Acceso a la justicia, capacidades estatales y movilización legal**”, Colección Derechos Sociales y Políticas Públicas, editado por Biblos, en el Salón Azul de la Facultad de Derecho de la UBA.

El panel estuvo integrado por:

- ✓ Dra. **Mercedes Di Virgilio**, investigadora CONICET, Secretaria de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- ✓ Dra. **María Nieves Rico**, jefa de la División de Desarrollo Social, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL-Santiago de Chile.
- ✓ Dr. **Alberto Binder**, Profesor de la Facultad de Derecho UBA, Vicepresidente INECIP.
- ✓ Dra. **Manuela González**, Instituto de Cultura Jurídica, Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata

Quinto Encuentro: Panel “**Cooperativismo de trabajo y programas sociales. Nuevos desafíos para la economía social y las políticas sociales**” que tuvo lugar el día Lunes 1 de septiembre y estuvo integrado por los siguientes referentes del área:

- Dra. **Mirta Vuotto**, Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas (UBA)
- Dr. **José Luis Coraggio** (Universidad Nacional de General Sarmiento),
- Dra. **Eleonora Feser**, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini

Universidad Nacional de Moreno.

- Ing. **José Hernán Orbaiceta** (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, INAES)

Sexto Encuentro: se desarrolló el día lunes 20 de octubre referido al tema: “**Trabajadores desprotegidos. Informalidad laboral en Argentina**”.

Las exposiciones estuvieron a cargo de:

- **Marta Novick** (Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación)
  - **Fabio Bertranou** (Director Oficina Organización Internacional del Trabajo, Buenos Aires)
  - **Adriana Marshall** (Investigadora CONICET – Instituto de Estudios Sociales, IDES).

Finalmente, se participó activamente en las **IV Jornadas de Jóvenes Investigadores/as en Derecho y Ciencias Sociales**, organizadas por la Comisión de Jóvenes Investigadores del Instituto. En particular, se efectuaron las siguientes actividades: (i) colaboración con la Comisión en el armado de panel de apertura de las Jornadas, (ii) organización y desarrollo de la Comisión: “Políticas Sociales: abordajes y debates desde las Ciencias Sociales”, (iii) colaboración en diversas actividades vinculadas con la organización del evento científico: charlas informativas para los participantes, difusión del evento, colaboración en el financiamiento. La Comisión “Políticas Sociales: abordajes y debates desde las



Ciencias Sociales” estuvo coordinada por Pilar Arcidiácono, Mora Strachnoy y Carla Zibecchi. Además, diversos integrantes del Grupo DSPP (Lorena Balardini, Ana María Bestard, Maximiliano Carrasco, Verónica Carmona, Giuseppe Messina) colaboraron también dictando charlas informativas, como comentaristas de la Comisión y en calidad de expositores, presentando resultados de sus investigaciones en curso en el marco de los diversos proyectos antes mencionados.

## **Ciclo Permanente de Tesis**

**Primer Encuentro:** se presentó la tesis doctoral: “**Educación de Adultos y formación para el trabajo en Argentina (2002-2007). Una mirada desde las políticas sociales**” a cargo de **Esther Levy**, Doctorado en Educación (FFyLL – UBA). Los comentarios estuvieron bajo responsabilidad de **Inés Cappellacci**, Docente e Investigadora del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (IICE-FFyL) y Coordinadora del Área de Investigación del INFD, Ministerio de Educación de la Nación.

**Segundo Encuentro:** desarrollado el Martes 24 de junio de 2014 de 17 a 19.30 hs. con la presentación de la tesis doctoral en Ciencias Sociales de **Luisina Perelmiter** titulada: “**Autoridad plebeya. La vida interna de la burocracia asistencial en la Argentina post-crisis**” con comentarios a cargo de **Vilma Paura**.

**Tercer Encuentro:** tuvo lugar el día martes 2 de septiembre con la presentación de la tesis doctoral: **Tradición y traducción: un estudio de las formas contemporáneas del gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina** de autoría de **Ana Grondona (Facultad de Ciencias Sociales, UBA)**. Los comentarios estuvieron bajo responsabilidad de **Pilar Arcidiácono**.

En el 2015 se continuarán las actividades del Seminario fortaleciendo las líneas de trabajo desarrolladas.